

	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN						Página: 1 de 1
	FORMATO PARA DOCUMENTAR PLANES O PROGRAMAS						Código: GE-FR-010
							Vigente a partir de: 27/08/2025
						Versión: 2	
NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA:	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) VIGENCIA 2026					Fecha Elaboración	26/01/2026
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)
Objetivo del Proceso. Gestionar el desarrollo integral de los servidores públicos conforme a los objetivos institucionales, misión y visión, que garanticen la calidad en la prestación del servicio y la satisfacción de los grupos de valor e interés, a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo – permanencia y retiro), propendiendo por el fortalecimiento del bienestar enfocado en la felicidad, la calidad de vida y el buen desempeño laboral, , efectuando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo.	Política MIPG. Gestión Estratégica del Talento Humano - Planeación Institucional - Gestión presupuestal y eficacia del gasto público - Compras y Contratación Pública -Fortalecimiento organizacional y simplificación- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Verificar y actualizar la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos asociados a las actividades desarrolladas en las tres sedes	Matriz aprobada	02/02/2026	29/05/2026	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo/Lider SST FORPO y Lider SST FACON	\$ 0
		Realizar inducción y reinducción en manejo de maquinas y actividades al personal operativo de la Fabrica de Confecciones, del correcto uso de los EPP como de los cuidado de la salud en el desarrollo de las actividades asignadas	Acta con registro de asistencia	03/02/2026 03/08/2026	26/06/2026 23/10/2026	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo/Lider SST FACON	
		Coordinar la ejecución de las mediciones ambientales en el Fondo Rotatorio de la Policía de las tres sedes	Informe con resultados	01/07/2026	30/09/2026	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo/Lider SST FORPO y Lider SST FACON	
		Sensibilizar al Comité de convivencia laboral de la de las tres sedes con el apoyo de la ARL	Acta con registro fotográfico y registro de asistencia	02/02/2026	30/04/2026	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo/Lider SST	
		Sensibilizar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST de la de las tres sedes con el apoyo de la ARL	Acta con registro fotográfico y registro de asistencia	02/02/2026	30/04/2026	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo/Lider SST	
ANEXOS: (NO APLICA).							
Elaboró:		Revisó:		Aprobó:			
 Teniente INGRID VANESA VERGARA BONILLA Coordinadora Grupo Talento Humano		 Adm Fin. y de Sistemas MARIO DE JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ Subdirector Administrativo y Financiero		 General ANA MARIA LUQUERÍA RODRÍGUEZ Directora General Fondo Rotatorio de la Policía			